

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**19105** *Corrección de errores del Real Decreto 1287/2010, de 15 de octubre, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa.*

Advertido error en el Real Decreto 1287/2010, de 15 de octubre, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de 23 de octubre de 2010, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 89508, en el artículo 2, apartado 10, donde dice: «..., así como de la Unidad Militar de Emergencias, en el Real Decreto 399/2007 de 23 de marzo, por el que se aprueba el protocolo de intervención de la Unidad Militar de Emergencias (UME) y en la normativa que los desarrolla.», debe decir: «..., así como de la Unidad Militar de Emergencias, y en el resto de la legislación vigente».